

# OLCA participa en el Foro Social de las Américas, Quito Ecuador

El Foro Social de las Américas (FSA) es parte del proceso del denominado Foro Social Mundial (FSM), que se inició el año 2001 y ha pasado a constituirse en el más amplio espacio para la articulación de iniciativas sociales, el desarrollo de pensamiento crítico y la construcción de alternativas al orden neoliberal, bajo el común convencimiento de que "Otro Mundo es Posible".



Desde el 25 al 30 de julio, un amplio conjunto de organizaciones sociales, ambientales e indígenas de la Región, se reunió en la ciudad de Quito, Ecuador para debatir diversas temáticas de interés pasando por el empobrecimiento humano y ambiental; la corrupción; los derechos económicos y la economía reproductiva, entre otros ejes temáticos. En esta instancia, OLCA participó en los talleres de Justicia Ambiental y de Minería, cuyo principal objetivo fue compartir experiencias e iniciativas de organizaciones de defensa de los derechos de las comunidades contra la injusticia ambiental en los diferentes países de América Latina en un proceso de intercambio de información, experiencias y propuestas. La realidad chilena en materia de injusticia ambiental, estuvo enfocada en develar la discriminación que afecta a gran parte de la población mapuche en el sur del país a raíz de la instalación de basurales



al interior de las comunidades indígenas. Otro de los paneles en los que OLCA participó activamente fue el denominado "Control territorial y de la biodiversidad". Cuatro expositores de Bolivia, Chile, Alemania y Ecuador analizaron varios ejemplos de proyectos de conservación y protección de áreas naturales de Latinoamérica. La representante de Ecuador, Elizabeth Bravo, afirmó que el Estado es quien debe preservar las zonas naturales". Todos los panelistas dejaron abierta la interrogante: ¿Integración y conservación para qué y para quién?, refiriéndose de esta forma a las organizaciones conservacionistas y a varias ONG que promueven investigaciones y proyectos que atentan contra los pobladores locales y posibilitan la explotación petrolera.

## El MOP y su avasalladora estrategia: Ecologistas denuncian incumplimiento de acuerdos ambientales

Una vez más la máquina del Ministerio de Obras Públicas se impone con fuerza en la construcción de un nuevo proyecto de infraestructura pública. El re-inicio de las obras de ejecución del Camino Costero Sur en la Décima Región, amenaza con destruir un ecosistema único en el mundo. Ante esto, organizaciones sociales, indígenas y ambientales de la zona, se han unido para conformar la Coalición para la Conservación de la Cordillera de la Costa, instancia que desde un comienzo se ha empeñado en defender los Bosques Costeros, los que actualmente se encuentran sujetos a presiones que, a corto plazo, amenazan su persistencia, pues constituyen un patrimonio natural. Amparados en una interpretación poco feliz de la ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, el Gobierno se ha negado sistemáticamente a someter dicho megaproyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

En abril del año 2002, se firma la Declaración y Convenio para la protección de los Bosques Valdivianos Costeros, donde se asumió el compromiso de desarrollar un plan de

conservación para la Cordillera de la Costa que permita la optimización de los esfuerzos de todos los actores, que incluya el diseño y la difusión de una propuesta de "paisaje de conservación". Existe además un protocolo reciente, donde el ministro del ramo, Javier Etcheberry, se comprometió a suspender las obras hasta noviembre a la espera de un estudio apropiado. La autoridad aceptó estudiar también la propuesta de esta Coalición para evitar la destrucción de un área casi inexplorada. Sin embargo, hoy nuevamente somos testigos de la negligencia de nuestras autoridades y el escaso interés de éstos por defender un patrimonio reconocido tanto por organismos gubernamentales como la CONAMA y la CONAF, así como de organismos internacionales como "The Nature Conservancy" y "World Wildlife Fund" (WWF).

En una nueva reunión, desarrollada en Santiago el pasado 21 de julio atendiendo al llamado de la Comisión Ambiental promovida por el acuerdo complementario del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos, los

integrantes de la Coalición denunciaron el incumplimiento de los acuerdos asumidos en el Protocolo de Cooperación pública y privada para la implementación de una ruta escénica de mínimo impacto y conservación de biodiversidad en la Cordillera de la Costa. De acuerdo a las acusaciones formuladas en este encuentro, el equipo de trabajo "ha vuelto a echar a andar las máquinas hacia adentro del bosque al sur del kilómetro 10 del tramo Chaihuín-Huicolla del camino costero sur. La reanudación de estas obras, permite que el ingreso de capitales pueda significar la implementación de proyectos que reduzcan la extrema riqueza biológica de este pedazo de Chile". Al amparo de este Protocolo de Acuerdo, se creó el Comité de Coordinación Técnica y Legal, instancia destinada a coordinar las acciones tendientes a ejecutar el Plan de Operaciones en áreas silvestres protegidas (ASP). Sin embargo, de manera inconsulta y sin haber sido convocado dicho Comité, desde hace 9 meses y sin que esta Coalición haya sido notificada del cumplimiento de los diferentes compromisos asumidos por las partes, se reanudan las obras.